

# EL COMBATE EN ATLIXCO DEL 4 DE MAYO DE 1862

*Miguel A. SÁNCHEZ LAMEGO*  
*Departamento Cartográfico Militar*

PARA LOS DÍAS QUE CORREN, todos los ciudadanos mexicanos sabemos perfectamente que el 5 de mayo de 1862 nuestras armas nacionales, representadas por el Cuerpo de Ejército de Oriente, que mandaba el general Ignacio Zaragoza, se cubrieron de gloria al rechazar, en la ciudad de Puebla, el ataque emprendido por el ejército expedicionario francés que invadió nuestra patria en los comienzos de aquella lucha armada internacional, que ha quedado registrada en nuestra historia como la Guerra de la Intervención Francesa.

Pero si todos los mexicanos sabemos lo anterior, considero, en cambio, que sólo muy pocos saben que la brillante victoria de aquel día pudo ser alcanzada por el general Zaragoza, no sólo por el valor desplegado por las tropas que tenía bajo su mando inmediato y por las excelentes y atinadas disposiciones que dictó en el curso del combate, sino también, y muy particularmente, porque otras tropas mexicanas, pertenecientes al mismo Cuerpo de Ejército de Oriente, el día 4 anterior obtuvieron una señalada victoria en las cercanías del pueblo de Atlixco (unos 30 kilómetros al suroeste de la ciudad de Puebla), sobre los traidores que encabezaba el funesto general Leonardo Márquez, impidiendo, con aquel triunfo, que estos malos mexicanos se unieran a los invasores en aquella ocasión y les ayudaran al ataque de la capital poblana.

Así pues, si la defensa del 5 de mayo de 1862 tuvo una gran significación militar, la victoria lograda el día 4 anterior en el combate de Atlixco, tuvo también su importancia. Tan fue así que el licenciado Benito Juárez, presidente entonces de la República, obrando con estricta justicia, por decreto fecha-

do el 10 de diciembre de aquél mismo 1862 concedió una medalla de honor a todos los militares que participaron, tanto en la jornada del 4, como en la defensa del 5 de mayo de 1862.

Ahora bien, la defensa del 5 de mayo es muy conocida, pues se le ha dado siempre una gran publicidad y en cambio, el combate del día 4 apenas si se cita; por lo tanto, en honor a los patriotas que en él participaron, me permito hacer a continuación un relato somero de este hecho de armas, que en mucho coadyuvó a la resonante victoria alcanzada en Puebla sobre las armas francesas.

Me permito aclarar que el relato que sigue se ha hecho de acuerdo con los datos oficiales tenidos a mano, de manera que difiere completamente de la versión que de este mismo hecho de armas han dado a conocer otras personas, quienes sólo se fundaron en tradiciones y leyendas pasadas de padres a hijos.

El día 3 de mayo de 1862, el general Zaragoza llegó a la ciudad de Puebla con el grueso del Cuerpo de Ejército de Oriente, después de la marcha retrógrada que venía practicando desde la villa de Orizaba ante el avance del ejército expedicionario francés. Tuvo entonces conocimiento de que el día anterior habían arribado a esa población los generales Francisco Lamadrid y Antonio Álvarez, ambos pertenecientes a la gran unidad bajo sus órdenes, con las brigadas de sus mandos respectivos (unos 1,700 hombres en total). Zaragoza los había destacado unos días antes hacia los pueblos de Acatlán y Tepeji de la Seda (como 120 kilómetros al sureste de Orizaba), para que interceptaran el posible paso hacia Orizaba de la partida reaccionaria que encabezaba el general Leonardo Márquez, de quien se tenían informes en el sentido de que se había internado a territorio poblano por el rumbo de Chietla y trataba de unirse a los franceses.<sup>1</sup>

Asimismo, supo también Zaragoza que el mismo día 2 por la tarde había llegado a Puebla el general graduado coronel Tomás O'Horán, con una división formada como por 1,500 hombres de infantería, caballería y artillería, que el gobierno general le enviaba como refuerzo. Estas tropas, desde fines del mes de marzo anterior, habían andado persiguiendo al general

Márquez, por los valles de Cuernavaca y Cuautla; el día 23 de abril, hallándose en el pueblo de Ozumba, el general O'Horán había informado al Ministerio de la Guerra que aquel general y su partida se habían dirigido hacia el pueblo de Chietla. Posteriormente, el citado jefe republicano recibió la orden de incorporarse con su fuerza al Cuerpo de Ejército de Oriente, por lo que aquel día 2 de mayo arribó a la Angelópolis, posiblemente después de seguir el camino que pasa por entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, y por los poblados de San Nicolás de los Ranchos y Cholula.

Con toda esta información, el general Zaragoza tuvo la seguridad de que el general Márquez no había logrado aún reunirse a los invasores, puesto que se hallaba por el rumbo de Izúcar de Matamoros con sólo unos 1,500 jinetes ya que se le había separado el general Juan Vicario con cerca de 500 al abandonar el valle de Cuernavaca.

Sabía, además, que el ejército expedicionario francés que venía tras de él contaba como con 5,500 hombres. Decidió entonces enviar hacia Atlixco al general O'Horán con buena parte de su fuerza, para que impidiera el avance hacia Puebla a la partida reaccionaria del general Márquez. Con el grueso de su Cuerpo de Ejército, que ascendía ya a unos 5,500 individuos de tropa, se aprestó a librarle al invasor una batalla campal al amparo de los muros de la capital poblana. En Puebla quedó el batallón "Reforma" perteneciente a la división de O'Horán, incorporado a la brigada del general Lamadrid.

Así pues, la mañana del día 4, muy temprano, el general O'Horán partió de Puebla rumbo a Atlixco, llevando consigo unos 850 individuos de tropa de las tres armas.<sup>2</sup>

Hacia las 9 de aquella mañana, estas tropas arribaron al pueblo de Cholula y después de almorzar allí, reemprendieron su movimiento sobre Atlixco, siguiendo el camino real existente en aquel tiempo, el cual pasaba por el pueblo de San Gregorio Azompa y por los ranchos de Santa Ana Acozautla y de los Molinos.<sup>3</sup>

Hacia las 11 de la mañana, cuando las tropas republicanas pasaban por el pueblo de San Gregorio Azompa (unos 10

kilómetros al suroeste de Cholula), se encontraron con unos 500 jinetes reaccionarios que el general Márquez había destacado hacia Cholula. Se cambiaron algunos tiros entre ambos adversarios y, después que los republicanos se desplegaron para atacar a sus enemigos, éstos emprendieron la retirada para el pueblo de Atlixco, en donde se encontraba el grueso de su fuerza. Durante su marcha retrógrada fueron perseguidos por los jinetes del general Carbajal, a los que personalmente dirigió el general O'Horán.

Pocas horas después, al llegar al puente cercano al rancho de los Molinos, en donde el camino cruzaba la profunda barranca de márgenes abruptas en cuyo fondo corre el río Alseca (unos 7 Kms. al noreste de Atlixco), los reaccionarios se establecieron en él y trataron de disputar el paso a los republicanos; éstos nuevamente se desplegaron, desbordaron la posición enemiga y con todo brío forzaron el paso del puente a los gritos victoriosos de "Viva México y "Mueran los traidores", obligando a sus enemigos a emprender la retirada hasta el pueblo de Atlixco, en cuyos alrededores el general Márquez todavía presentó alguna resistencia. Fue obligado finalmente a retirarse para el rumbo de Izúcar con toda su fuerza, dejando abandonadas en Atlixco unas piezas de artillería y otros pertrechos.<sup>4</sup>

Hacia las 6 de la tarde de ese mismo día, después de una larga jornada, la tropa republicana ocupó el pueblo de Atlixco y el general O'Horán rindió desde luego el parte correspondiente, tanto al general Zaragoza, como al general Santiago Tapia, gobernador y comandante militar de Puebla. Aquí se presenta copiado del que apareció en el diario metropolitano *El Monitor Republicano* del 9 de mayo de 1862:

División O'Horán.

General en Jefe.

Hoy digo al C. general en Jefe del Ejército de Oriente, lo que sigue:

En la marcha ejecutada hoy con las fuerzas de mi mando, encontré al enemigo a dos y media leguas de Cholula,

donde tenía situada una avanzada de 500 caballos, la que se retiró en cuanto observó mi marcha. En el puente de los Molinos nos hizo alguna resistencia y a orillas de la ciudad la redobló; de estos puntos fue desalojado y perseguido por la caballería que personalmente conduje; terminó por retirarse en dispersión.

Las pérdidas que he tenido, son 3 muertos y algunos heridos. A las 6 de la tarde ocupé esta ciudad que, por las noticias que he adquirido, estaba ocupada por un grueso de mil doscientos hombres montados, esperando hoy la incorporación de la Infantería y resto de sus fuerzas de Matamoros.

En Huaquechula y Tochimilco hay fuerzas destacadas de los traidores.

Independencia y Libertad. Atlixco, mayo 4 de 1862. Tomás O'Horán (rúbrica).

C. General Gobernador y Comandante Militar de Puebla.

Todavía el 5 siguiente, el general O'Horán con la tropa a sus órdenes, emprendió el regreso para la ciudad de Puebla, población a la que entró al anochecer, cuando el grueso del Cuerpo de Ejército de Oriente ya había rechazado victoriosamente el ataque de los franceses. Esa noche se celebraron en la Angelópolis las dos victorias alcanzadas, una el día 4 sobre los traidores del general Márquez, y la otra, sobre los franceses del general Lorencez, lograda ese propio día 5.

Antes de concluir deseo hacer hincapié en que el militar republicano que mandó en jefe esta memorable acción del 4 de mayo de 1862 no fue el general Antonio Carbajal, como lo aseguran algunas personas, sino que lo fue el general Tomás O'Horán, como lo atestigua el parte transcrito en párrafos anteriores. Es posible que los escritores a que me refiero no citen a este militar, tal vez porque posteriormente, hacia fines del año 1864, ante el incontenible avance de los invasores, ante la llegada a México del llamado emperador Maximiliano y ante la huída del presidente Juárez hacia el norte del país, el general O'Horán consideró —al igual que otros muchos jefes republicanos— perdida la causa nacional, y se amnistió ante las auto-

ridades imperialistas, a quienes sirvió después con una tenacidad digna de mejor causa.

Con este lamentable proceder, el general O'Horán empañó por completo sus patrióticas hazañas anteriores; sin embargo, en 1867, cuando al triunfar la causa republicana y ser ocupada la capital de México, O'Horán fue aprehendido, juzgado por el delito de traición a la patria y sentenciado a sufrir la pena capital, la madre de este militar solicitó y pudo lograr el indulto, alegando en su favor los servicios que aquél había prestado precisamente en la acción del 4 de mayo de 1862, así como en el sitio de la ciudad de Puebla en el año siguiente de 1863. En esta última ocasión, al frente de una brigada de caballería había roto valientemente el cerco establecido por los invasores por lo cual pudo participar después en el desgraciado combate de San Lorenzo Almecatla el 10 de mayo de ese mismo 1863.

Precisamente la señora madre del general O'Horán alegó que su hijo había sido siempre de ideas liberales, lo que demostraba el hecho de que, aquel día 4 de mayo de 1862, no quiso escuchar las insinuaciones que le hizo el general Márquez para que se uniera a sus fuerzas. De haberse "volteado" con los reaccionarios en aquella ocasión, éstos habrían atacado Puebla junto con los franceses, tal vez el mismo día 5 o el 6 de mayo, y muy posiblemente el general Zaragoza no hubiera obtenido el triunfo en estas circunstancias.

Para completar este estudio, a continuación se transcribe el texto del decreto presidencial que concedió las condecoraciones relativas, a quienes "derrotando a los traidores el 4 de mayo, contribuyeron eficazmente al triunfo alcanzado en Puebla contra el ejército francés, el 5 de mayo de 1862" y a quienes "defendiendo a la ciudad de Puebla, contribuyeron al glorioso triunfo contra el ejército francés, el 5 de mayo de 1862". El documento en cuestión, dice así:

El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“El C. Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes, sabed:

“Que el soberano Congreso de la Unión ha decretado lo siguiente:

“El Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente:

“Art. 1º La Nación, reconocida, concede a los valientes hijos que defendieron la independencia de la patria contra los traidores, conservaron el orden y defendieron la ciudad de Puebla, una medalla de honor por la jornada del 4 y defensa del 5 de mayo de 1862.

“Art. 2º Ambas medallas serán circulares, de veinticinco milímetros de diámetro y dos de grueso, y llevarán en el anverso esta inscripción, rodeada de hojas de siempreviva:

*La República Mexicana a sus valientes hijos.* En el reverso dirá la una: *derrotando a los traidores el 4 de mayo, contribuyó eficazmente al triunfo alcanzado en Puebla contra el ejército francés el 5 de mayo de 1862* y la otra: *defendiendo a la ciudad de Puebla, contribuyó al glorioso triunfo contra el ejército francés, el 5 de mayo de 1862.* Las inscripciones del reverso irán rodeadas de hojas de laurel.

“Art. 3º Las medallas de los gefes de Brigada serán de oro, con un adorno sobrepuesto; las de los demás gefes hasta teniente coronel, de oro sin adorno; la de los otros gefes de plata sobredorada; las de los oficiales de plata, y las de tropa, de metal de menor valor. Los agraciados las usarán pendientes de una cinta con los colores nacionales.

“Art. 4º El Ejecutivo mandará abrir inmediatamente los troqueles de esas medallas y acuñarlas para distribuir las a los agraciados, dando a cada uno un diploma que contenga esta ley y exprese su nombre y graduación militar. Hará todos los gastos que fueren necesarios.

“Art. 5º El Ministro de la Guerra, en representación del Ejecutivo y una comisión de tres diputados en representación del Congreso, distribuirán de la manera más solemne que sea posible, las medallas de que se trata.

“Art. 6º Se dispensa a todos los individuos de la clase de tropa y a los hijos de los mutilados y muertos que combatieron contra los traidores, del pago de toda clase de contribuciones personales por diez años.

“Art. 7º Los hijos de aquéllos a quienes se refiere el artículo anterior, serán preferibles en igualdad de circunstancias a cualesquiera otros, para recibir educación por cuenta del Gobierno en los colegios nacionales, ó para las colocaciones que puedan optar y sean de provisión del Gobierno.

“Dado en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión en México, a 10 de diciembre de 1862. Ponciano Arriaga, Diputado Vicepresidente. Félix Romero, Diputado Secretario. Francisco Bustamante, Diputado Secretario.

“Por tanto mando se imprima, publique, circule y cumpla. Dado en el Palacio Nacional del Gobierno Federal en México, a 10 de diciembre de 1862. Benito Juárez. Al C. Manuel María de Sandoval, Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina.

Y lo comunico a V. para su inteligencia y cumplimiento

Libertad y Reformas. México, diciembre 10 de 1862.  
Por ausencia del C. Ministro. Manuel María de Sandoval.

#### NOTAS

<sup>1</sup> A mediados de abril, este jefe reaccionario había hecho prisionero al general republicano Miguel Cástulo Alatríste y lo había fusilado en seguida.

<sup>2</sup> Según el “Estado de los CC. a quienes corresponde la condecoración que concede la Ley de 10 de diciembre de 1862, por haberse batido contra los traidores en Atlixco el día 4 de mayo”, documento que forma foja del expediente XI/481.4/8891 del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, para ese mes de diciembre sólo existían 825 individuos de tropa que tenían derecho a la citada condecoración, organizados como sigue:

a) Brigada ligera de infantería, al mando del general graduado coronel Agustín Villagra, compuesta de los cuerpos siguientes:

2o. Btn. Ligero de Toluca (coronel Agustín Villagra), con 3 jefes, 22 oficiales y 309 de tropa.

Fracción del 4o. Btn. Ligero de Puebla (coronel Pablo M. Zamacona), con 3 jefes, 24 oficiales y 171 de tropa. (Esta fuerza pertenecía a la guardia de la ciudad de Puebla y fue agregada a la división O’Horán, tal vez en substitución del Batallón “Reforma”).

b) Brigada de caballería, al mando del general graduado coronel Antonio Carbajal, compuesta de los cuerpos siguientes:

5o. Cuerpo de Policía Rural (coronel Antonio Carbajal), con 2 jefes, 23 oficiales y 214 de tropa.

Fracción del 1er. Cuerpo de Lanceros de Morelia (coronel Antonio Ruiz Carrillo), con 1 jefe, 11 oficiales y 51 de tropa.

Escuadrón de Lanceros de Quezada (teniente-coronel Rafael Quezada), con 2 jefes, 6 oficiales y 38 de tropa.

Fracción del 1er. Cuerpo de Cazadores a Caballo (coronel Joaquín Téllez), con 1 jefe, 6 oficiales y 22 de tropa.

Fracción de la Compañía de Exploradores de Toluca, con 1 jefe, 2 oficiales y 15 de tropa.

c) Sección de la 1ª Batería de Artillería de Línea (dos piezas de a cuatro), con 4 oficiales y 5 de tropa.

<sup>3</sup> El trazo del camino pavimentado actual es un tanto cuanto diferente de aquél y ambos sólo se confunden en el tramo Santa Ana Acozautla-Atlixco.

<sup>4</sup> El rancho de los Molinos cambió de nombre algún tiempo después, tomando el de rancho del Aguardiente porque en ese lugar se estableció un alambique para destilar alcohol. Desde principios del siglo actual, se erigió allí una fábrica de hilados y tejidos con el nombre de Los Molinos.